

¿Qué es la Educación Primaria?

Normativa vigente más importante vigente en la actualidad.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, **para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, es una ley del ordenamiento jurídico español con carácter de **ley orgánica** aprobada en el año 2013, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

La Educación Primaria es una etapa obligatoria de 6 cursos que escolariza a los niños de 6 a 12 años.

El objetivo de esta etapa es desarrollar en nuestro alumnado las competencias clave que nos marca la legislación vigente a través del desarrollo de los objetivos y contenidos.



Competencias clave	1. Comunicación lingüística
	2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
	3. Competencia digital.
	4. Aprender a aprender
	5. Competencias sociales y cívicas
	6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
	7. Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de Educación Primaria

Primer Ciclo 1º y 2º

Ciencias de la Naturaleza	CNA
Ciencias Sociales	CSO
Lengua Castellana y Literatura	LCL
Matemáticas	MAT
Inglés	ING
Educación Física	EF
Religión Católica	REL
Valores Sociales y Cívicos	VSC
Educación Artística	ART

Segundo Ciclo 3º y 4º

Ciencias de la Naturaleza	CNA
Ciencias Sociales	CSO
Lengua Castellana y Literatura	LCL
Matemáticas	MAT
Inglés	ING
Educación Física	EF
Religión Católica	REL
Valores Sociales y Cívicos	VSC
Educación Artística	ART
Francés	FR2

Tercer Ciclo 5º y 6º

Ciencias de la Naturaleza	CNA	Ciencias de la Naturaleza	CNA
Ciencias Sociales	CSO	Ciencias Sociales	CSO
Lengua Castellana y Literatura	LCL	Lengua Castellana y Literatura	LCL
Matemáticas	MAT	Matemáticas	MAT
Inglés	ING	Inglés	ING
Educación Física	EF	Educación Física	EF

CEPR. MIGUEL DE CERVANTES

Documento explicativo para familias que comienzan la Etapa de Educación Primaria.

Religión Católica	REL	Religión Católica	REL
Valores Sociales y Cívicos	VSC	Valores Sociales y Cívicos	VSC
Educación Artística	ART	Educación Artística	ART
Francés	FR2	Francés	FR2
Educación para la Ciudadanía y los		Cultura y Práctica Digital	CPD
Derechos Humanos	ECDH		

*** 5º curso**

*** 6º curso**

Profesionales en el centro de Educación Primaria

A diferencia que en la Escuela de Infantil, sus hijos tendrán diferentes maestros para las distintas áreas antes mencionadas.

Pero por supuesto, seguirá existiendo la figura del maestro tutor, que es con quien más horas pasará el alumnado, sobre todo si es de los primeros años.

El tutor/a de su hijo, será la persona que le citará y le mantendrá informado de todo lo que tenga que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo, será quien le cite a reuniones tanto inicial como a lo largo del curso, coordinará las diferentes actividades complementaria y a quién se tendrá que dirigir para resolver cualquier duda o inquietud que le surja a lo largo del curso.

Podrá comunicarse con él/ella a través de la agenda escolar, y con ella podrá solicitar tutorías.

Conviene que tenga en cuenta sus consejos y orientaciones y que compartan, si es necesario, medidas educativas en beneficio de sus hijos.

Además del tutor o tutora, su hijo se relacionará con otros profesionales, como son los maestros especialistas como son los de Educación Física, Música, Lengua Extranjera 1, Religión (si su hijo/a ha sido matriculado en esa asignatura) y cualquiera de los maestros/as que entren a dar una asignatura casi siempre diferente a lengua o matemáticas.

Siempre que Usted lo estime necesario, al igual que el profesorado, podrá solicitar tutoría con los maestros de su hijo hija, mediante el uso de la agenda.

También se cuenta con apoyo educativo especializado (a través de los especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica).

El centro también cuenta con horario de atención del Equipo de Orientación.

Evaluación en Primaria

En cada curso existen tres momentos de evaluación que coinciden con el final de trimestre, aunque tenemos que tener en cuenta que la evaluación en primaria es evaluación continua y tiene el fin de detectar las dificultades del alumno y global porque tiene en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

Las juntas de evaluación son los espacios y tiempos destinados a tomar la decisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno por parte de sus maestros, (tutores y especialistas).

El área de Educación Artística es un área determinada por las calificaciones previas de plástica y música.

Los resultados de estas calificaciones serán entregados siempre a los padres en una reunión trimestral.

En el comienzo de curso los padres también serán informados de las medidas que se tomarán tanto de refuerzo educativo como si su hijo/a ha promocionado con asignaturas pendientes o si ha repetido.

También serán informados, antes de la finalización del tercer trimestre de la decisión de promoción o no de su hijo/a y se le escuchará su opinión sobre ello, aunque la decisión en última instancia dependa del equipo educativo y el tutor.

La no promoción de curso significa que no se han alcanzado los diferentes criterios de evaluación de distintas áreas.

Solamente se puede tomar esta decisión una vez en la etapa de Educación Primaria.

Absentismo

Tal y como indica la Constitución Española, la educación es un derecho de los niños y niñas, y en la Etapa de Educación Primaria su asistencia es obligatoria.

Los tutores son los encargados de llevar el control de asistencia de los alumnos y de registro de los justificantes de las mismas.

Reuniones

A lo largo del curso se realizarán diferentes reuniones para informaciones generales como específicas sobre un determinado tema, es necesario que acudan a ellas siempre que puedan.

La reunión inicial es muy importante ya que en ella se entrega documentación necesaria a lo largo del curso y se informa sobre el funcionamiento general de centro, del grupo, las normas, los horarios, el material, y también se les indicarán técnicas de estudios y consejos para el tiempo de trabajo en casa.

Esperamos que este documento les haya servido de ayuda y deseamos verlos muy pronto en nuestro centro, para cualquier duda pueden consultar el tríptico adjunto donde podrán ver todas las instalaciones y servicios de los que disponemos.